

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 9 de septiembre de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2019/2020 en el Campus de Granada, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

Conforme a las normas contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía; el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades; el Real decreto 898/85, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario y las posteriores modificaciones del mismo; el 1.º Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con contrato laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, publicado en el BOJA de 9 de mayo de 2008; y una vez obtenida la Orden de 12 de julio de 2019, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, por la que se autoriza la contratación temporal de profesorado universitario en la Universidad de Granada, concurriendo necesidades urgentes e inaplazables para el curso 2019/20, se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades docentes urgentes e inaplazables para el campus de Granada en los ámbitos de conocimiento que se indican en el anexo correspondiente de esta convocatoria.

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
1/8/PAD/1920	Arqueología	TC	1	Docencia propia del área
2/8/PAD/1920	Arquitectura y Tecnología de Computadores	TC	2	Docencia propia del área
3/8/PAD/1920	Bioquímica y Biología Molecular I	TC	1	Docencia propia del área
4/8/PAD/1920	Bioquímica y Biología Molecular II	TC	1	Docencia propia del área
5/8/PAD/1920	Ciencia Política y de la Administración	TC	2	Docencia propia del área
6/8/PAD/1920	Derecho Administrativo	TC	1	Docencia propia del área
7/8/PAD/1920	Derecho Procesal	TC	1	Docencia propia del área
8/8/PAD/1920	Didáctica de la Expresión Plástica	TC	2	Docencia propia del área
9/8/PAD/1920	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura Española
10/8/PAD/1920	Didáctica de las Ciencias Sociales	TC	2	Docencia propia del área
11/8/PAD/1920	Didáctica y Organización Escolar	TC	1	Docencia propia del área
12/8/PAD/1920	Educación Física y Deportiva	TC	2	Docencia propia del área
13/8/PAD/1920	Escultura	TC	1	Escultura
14/8/PAD/1920	Estudios Árabes e Islámicos	TC	1	Docencia propia del área
15/8/PAD/1920	Farmacia Asistencial, Social y Legal	TC	1	Docencia propia del área
16/8/PAD/1920	Farmacología	TC	2	Docencia propia del área
17/8/PAD/1920	Filología Eslava	TC	1	Lengua y Literatura rusa
18/8/PAD/1920	Filología Griega	TC	1	Filología griega moderna
19/8/PAD/1920	Filología Griega	TC	1	Filología griega clásica
20/8/PAD/1920	Filología Inglesa	TC	6	Docencia propia del área
21/8/PAD/1920	Filología Latina	TC	1	Docencia propia del área
22/8/PAD/1920	Fisicoquímica	TC	1	Docencia propia del área
23/8/PAD/1920	Fundamentos del Análisis Económico	TC	2	Docencia propia del área
24/8/PAD/1920	Historia de la Ciencia	TC	1	Docencia propia del área

00161666

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
25/8/PAD/1920	Ingeniería de la Construcción	TC	1	Docencia propia del área
26/8/PAD/1920	Lenguajes y Sistemas Informáticos	TC	2	Docencia propia del área
27/8/PAD/1920	Lingüística General	TC	3	Lengua china
28/8/PAD/1920	Lingüística General	TC	1	Docencia propia del área
29/8/PAD/1920	Literatura Española	TC	2	Docencia propia del área
30/8/PAD/1920	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	TC	1	Docencia propia del área
31/8/PAD/1920	Metología de las Ciencias del Comportamiento	TC	1	Docencia propia del área
32/8/PAD/1920	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	TC	1	Docencia propia del área
33/8/PAD/1920	Obstetricia y Ginecología	TC	1	Docencia propia del área
34/8/PAD/1920	Parasitología	TC	1	Docencia propia del área
35/8/PAD/1920	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	TC	3	Docencia propia del área
36/8/PAD/1920	Pintura	TC	2	Pintura: Práctica pictórica
37/8/PAD/1920	Psicología Evolutiva y de la Educación	TC	4	Docencia propia del área
38/8/PAD/1920	Química Física	TC	1	Docencia propia del área
39/8/PAD/1920	Química Orgánica	TC	1	Docencia propia del área
40/8/PAD/1920	Traducción e Interpretación	TC	1	Traducción e Interpretación Alemán
41/8/PAD/1920	Traducción e Interpretación	TC	1	Traducción e Interpretación Francés
42/8/PAD/1920	Traducción e Interpretación	TC	1	Traducción e Interpretación Inglés directa
43/8/PAD/1920	Zoología	TC	1	Docencia propia del área

Las bases de la convocatoria se encuentran disponibles en la página web del Servicio de PDI (serviciopdi.ugr.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 9 de septiembre de 2019.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.